

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOPINOAZUL S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 29 de marzo del año 2013, en las oficinas de la compañía INMOPINOAZUL S.A., ubicadas en las calle D D10 e intersección Calle E, Barrio Lumbisi, Parroquia Cumbayá, siendo las 16h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: señor Julio Patricio Zamora Peñafiel, titular del 5% de las acciones pagadas, señor Pablo Andrés Zamora Moreano titular del 50% de las acciones pagadas y señor Ángel Eduardo Balseca Moreano titular del 45% de las acciones pagadas.

Preside la Junta el Presidente señor Julio Patricio Zamora Peñafiel y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, señor Ángel Eduardo Balseca Moreano, de conformidad con el estatuto social.

Estando presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y existiendo, por lo tanto, el quórum estatutario requerido para tomar decisiones, el Presidente declara instalada la Junta, con el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance anual y los estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2012.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los balances generales, los estados de pérdidas y ganancias así como los informes del Gerente General, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en la calle D D10 e intersección Calle E, Barrio Lumbisi, Parroquia Cumbayá de esta Ciudad de Quito

Quito, 29 de marzo del 2013.

  
Sr. Ángel Eduardo Balseca Moreano  
Gerente General

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2012. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

**2.- Conocer y resolver sobre el balance anual, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.**

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período Enero a Diciembre del 2012. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

**3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2012**

Se da lectura al Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y se lo aprueba por unanimidad.

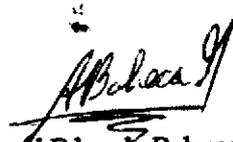
No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 18h00.



Sr. Julio Patricio Zamora Peñafiel

Presidente  
Accionista



Sr. Ángel Eduardo Balseca Moreano

Gerente General  
Accionista



Sr. Pablo Andrés Zamora Moreano  
Accionista